



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

07 de febrero de 2024

Proceso de Selección de Personal

(Conv. FIHAC/02_2024. INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes _____	4
2.	Convocatoria/profesiograma _____	6
3.	Publicación de la Convocatoria _____	8
4.	Reclutamiento _____	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas _____	12
6.	Entrevista _____	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total _____	15
8.	Candidato finalista _____	16
	Evolución del Documento _____	17
	Anexos _____	18

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial *«...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...»*.

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2024 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2024 aprobado en Patronato de fecha 08 de noviembre de 2023, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL cuya misión general será: "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL.

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 16 de enero de 2024.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE



Recovery, Transformation and Resilience Plan
Financed by the European Union - Next Generation EU

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº

CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº **Conv. _FIHAC/02_2024**

PUESTO / POSITION	Investigador/a Predoctoral / Predoctoral Researcher											
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<input type="checkbox"/> Programación anual / Annual programming <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto / Project: BAHÍA H2 OFFSHORE. EL AMONIAO COMO COMBUSTIBLE MARINO OFFSHORE H2 GAS OFFSHORE. AMMONIA AS A MARINE FUEL											
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA / ENTITY	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria											
DIVISION DE DEPENDENCIA / DIVISION	Desarrollo y Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation											
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Ingeniería Hidráulica y de Costas / Coastal and Hydraulic Engineering											
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Grupo de Investigación de Oceanografía, Estuarios y Calidad de Agua / Oceanography, Estuaries and Water Quality Oceanografía, Estuarios y Calidad de Agua											
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE												
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION											
CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL	<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES</p> <p>Elaborar, bajo la tutela del Director de Tesis, su propio tesis doctoral que permita la expresión del conocimiento científico, creando nuevas tesis o modificando las ya existentes.</p> <p>Colaborar, en su caso y bajo la tutela del Investigador Principal o Responsable de Proyecto, en todo el área del estudio y valoración de un proyecto determinado.</p> <p>To elaborate, under the supervision of the Thesis Director, his/her own doctoral thesis that allows the expression of scientific knowledge, creating new theses or modifying existing ones.</p> <p>To collaborate, if necessary and under the supervision of the Principal Investigator or Project Manager, in the whole area of the study and evaluation of a given project.</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES</p> <p>Realización y desarrollo de sus tesis, así como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación en el comportamiento de los combustibles verdes (e-metano, hidrogeno, amoníaco) en el medio marino - Desarrollo de metodologías para la prevención y la gestión de riesgos medioambientales - Elaboración de artículos científicos para su publicación en revistas de alto impacto - Difusión de resultados en congresos nacionales e internacionales - Análisis e interpretación de resultados <p>Completion and development of his theses, as well as:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Research on the behaviour of green fuels (e-methane, hydrogen, ammonia) in the marine environment. - Development of methodologies for the prevention and management of environmental risks. - Preparation of scientific articles for publication in high impact journals. - Dissemination of results in national and international congresses. - Analysis and interpretation of results 											
CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS EN A DOCTORAL THESIS	<p>CUALIFICACIÓN / EDUCATION</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE</th> <th>RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY</th> <th>EXPERIENCIA / EXPERIENCE</th> <th>OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TEU/Univer. Cantabria/Univ. Arqueles/Inge. Grado</td> <td>INGENIERÍA O ARQUITECTURA / CIENCIAS</td> <td>No</td> <td rowspan="2"> Inglés EC-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Master Universitario o equivalente siempre que se hayan superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas con al menos 60 ECTS de posgrado. La persona seleccionada deberá estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato. English EC-Accreditation by means of a certificate from an entity of recognized prestige that allows equivalence with CEFR levels. It will be necessary to be in possession of the official degrees of Bachelor's Degree or equivalent and Master's Degree or equivalent, provided that at least </td> </tr> <tr> <td>Official MS/Higher Educ./Univ. Arqueles/Inge. Degree</td> <td>ENGINEERING OR ARCHITECTURE / SCIENCES</td> <td>No</td> </tr> </tbody> </table>	TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY	EXPERIENCIA / EXPERIENCE	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED	TEU/Univer. Cantabria/Univ. Arqueles/Inge. Grado	INGENIERÍA O ARQUITECTURA / CIENCIAS	No	Inglés EC-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Master Universitario o equivalente siempre que se hayan superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas con al menos 60 ECTS de posgrado. La persona seleccionada deberá estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato. English EC-Accreditation by means of a certificate from an entity of recognized prestige that allows equivalence with CEFR levels. It will be necessary to be in possession of the official degrees of Bachelor's Degree or equivalent and Master's Degree or equivalent, provided that at least	Official MS/Higher Educ./Univ. Arqueles/Inge. Degree	ENGINEERING OR ARCHITECTURE / SCIENCES	No
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY	EXPERIENCIA / EXPERIENCE	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED									
TEU/Univer. Cantabria/Univ. Arqueles/Inge. Grado	INGENIERÍA O ARQUITECTURA / CIENCIAS	No	Inglés EC-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Master Universitario o equivalente siempre que se hayan superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas con al menos 60 ECTS de posgrado. La persona seleccionada deberá estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato. English EC-Accreditation by means of a certificate from an entity of recognized prestige that allows equivalence with CEFR levels. It will be necessary to be in possession of the official degrees of Bachelor's Degree or equivalent and Master's Degree or equivalent, provided that at least									
Official MS/Higher Educ./Univ. Arqueles/Inge. Degree	ENGINEERING OR ARCHITECTURE / SCIENCES	No										



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE



Recovery, Transformation and Resilience Plan
Financed by the European Union - Next Generation EU

300 ECTS credits have been passed in the set of these two leadings with at least 60 ECTS of postgraduate studies. The selected person must be admitted to an official doctoral program prior to the formalization of the contract.			
MÉRITOS A VALORAR / ASSESSMENT CRITERIA			
ELEMENTOS DE VALORACIÓN / ASSESSMENT CRITERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Nota media del expediente académico de grado - Nota media del expediente académico de master - Formación de posgrado relacionada con química/ingeniería química/ciencias ambientales/oceanografía/hidráulica - Experiencia en programación con MATLAB/SIMULINK/FORTRAN o similares - Experiencia en modelado numérico - Formación en inglés - Average mark of the bachelor's degree academic transcript - Average mark of the master's degree transcript - Postgraduate training related to chemistry/chemical engineering/environmental science/oceanography/hydraulics - MATLAB/SIMULINK/FORTRAN or similar programming experience - Experience in numerical modeling - English language training 		
CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN / CONTRACT DESCRIPTION			
TIPO DE CONTRATO / TYPE OF CONTRACT	Predoctoral (pers. invest. predoctoral in form) / Predoctoral contract (Predoc. Reseach Staff)		
DURACIÓN ESTIMADA / ESTIMATED DURATION	48 meses / months		
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO / WORKPLACE	Santander (Cantabria)		
REMUNERACIÓN / SALARY	18.985,59 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto 18.985,59 €/year (12 monthly payments per year) of gross salary		
FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN / EXPECTED STARTING DATE	16/02/2024		
PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN / CHARACTERISTICS OF THE RECRUITMENT PROCESS			
TIPO DE PROCESO / SELECTION PROCESS	Acceso libre / Open Access Código / Code: Conv. _FIHAC/02_2024		
NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR / AVAILABLE POSITIONS	1 (puestos interinos) / (interim)		
RECLUTAMIENTO / RECRUITMENT PROCESS	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC/Ad publication in FIHAC's website: 16/01/2024 Cierre del Resúmenes / Recruitment process closing date: 30/01/2024 a las 23:45 h. / at 23:45 h.		
PRESELECCIÓN / PRESELECTION	Fecha prevista para el fin de la preselección / Expected preselection date: 30/01/2024		
PRUEBA / RECRUITMENT TEST	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha / Test date: Nº mín. de candidaturas en este fase / Maximum number of applicants at this stage:		
ENTREVISTA / JOB INTERVIEW	Fecha prevista para las entrevistas / Expected job interview date: 16/02/2024 Nº mín. de candidaturas en este fase / Maximum number of applicants at this stage: 3 Punt. mín. de mérito para esta fase / Minimum score of this stage: 60		
INFORME / REPORT	Fecha prevista para el envío del informe / Expected submission date for final report: 16/02/2024		
DECISION FINAL CANDIDATO(A) / FINAL RECRUITMENT DECISION	Fecha prevista para la decisión final sobre el/la candidato(a) a contratar / Expected date for final: 16/02/2024		
ORGANO COMPETENTE PARA PROPONER / COMPETENT BODY TO PROPOSE	Comisión de Garantías y Valoración del Proceso de Selección de Personal / Guarantees and Assessment Committee for Personnel Selection Process		
ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER / COMPETENT BODY TO DECIDE	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria / Vice-President of the Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria		
TABLA DE PUNTUACIÓN DE LOS MÉRITOS A VALORAR / CANDIDATE'S MERIT SCORE			
MÉRITO / MERIT	EVALUACIÓN / ASSESSMENT	VALORACIÓN / APPRAISAL	MÁXIMO / MAXIMUM
NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	30 puntos(s) / point(s)
AVERAGE GRADE POINT AVERAGE OF THE UNDERGRADUATE ACADEMIC RECORD		COMPLIANCE WITH THE REQUIREMENT	
Debe presentarse currículum académico, donde se especifique la nota obtenida en sus estudios. (Nota por curso de 7 no cuenta, entre un 7 y un 8 -10 puntos, entre un 8 y 9 -20 puntos, entre un 9 y un 10 -30 puntos)	CV	Máximo: 30	30
You must submit your academic curriculum vitae, specifying the grade obtained in your studies (grade below 7 does not count, between 7 and 8 -10 points, between 8 and 9 -20 points, between 9 and 10 -30 points)			

¹ Es necesario una identificación rigurosa del proyecto / In case of temporary contracts



² En los casos de contratos temporales / In the case of temporary contracts

³ Puntuación, obtenida por la valoración de mérito, mínima (juntiva) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista / Minimum score (junctive) required for a candidate to reach the interview stage.



3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 16 de enero de 2024.

1 INVESTIGADOR/A PREDCTORAL (Oceanografía, Estuarios y Calidad del Agua) N° CONV._FIHAC/02_2024

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la **Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria** y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de **1 INVESTIGADOR/A PREDCTORAL**.

INVESTIGADOR/A PREDCTORAL PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL DERIVADO DEL USO DE COMBUSTIBLES VERDES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO Y SECTOR PORTUARIO

El candidato/a realizará su doctorado en el marco del proyecto BAHIA H2 OFFSHORE (<https://bahiah2.com/proyecto/>), investigando el comportamiento y modelado numérico de combustibles verdes (amoníaco, e-metanol, e-metano, hidrógeno) y desarrollando nuevas metodologías para la gestión ambiental de los riesgos asociados a la utilización de este tipo de combustibles en el medio marino. El candidato/a contribuirá con su investigación a una mejor gestión ambiental de los nuevos combustibles marinos en el proceso de transición energética contribuyendo a la descarbonización y a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

La fecha límite de entrega de documentos es el 30 de Enero de 2.024, a las 23:45 h

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

Alta de oferta de empleo

Investigador/a Predoctoral - Santander - 16/01/2024

— Datos Oferta

CIF/NIF/NIE:	G30655170
Cuenta de cotización:	0111391081281
Razón Social:	FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
Domicilio:	CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 38011
Situación Actual:	COMUNICADA
Fecha de Situación:	

Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa

Oficina de Presentación de la Oferta: SANTANDER I -ISAAC PERAL

Fecha Inicio Publicación: 16/01/2024

— Descripción del puesto

Denominación del Puesto y Categoría Prof.:	Investigador/a Predoctoral
Funciones, Tareas y Tecnología:	https://fundacionih.es/1-investigador-a-predotoral-ingenieria-y-gestion-de-la-costa-no-conv-_fihac-02_2023/
Municipio / Zona de trabajo:	
Código Postal:	Santander
Número Puestos Ofertados:	38011 1

— Condiciones ofertadas

Tipo de Contrato:	Laboral temporal
Modalidad del contrato y duración:	Predotoral (pers.invest.predotoral en form.)
Prorrogable:	No
Fecha de Incorporación:	09/02/2024
Jornada de Trabajo:	Completa
Horario de Trabajo:	lunes a jueves: 8:30 a 14:00. Tarde: 15:00 a 18:00. Viernes: 8:30 a 14:30
Salario:	18566 Euros brutos anuales

— Perfil del candidato

Conocimientos necesarios y/o experiencia:	https://fundacionih.es/1-investigador-a-predotoral-ingenieria-y-gestion-de-la-costa-no-conv-_fihac-02_2023/
Formación Requerida:	https://fundacionih.es/1-investigador-a-predotoral-ingenieria-y-gestion-de-la-costa-no-conv-_fihac-02_2023/
Idiomas y Nivel de conocimientos:	https://fundacionih.es/1-investigador-a-predotoral-ingenieria-y-gestion-de-la-costa-no-conv-_fihac-02_2023/

— Datos de contacto

Curriculum a la siguiente dirección:	https://fundacionih.es/1-investigador-a-predotoral-ingenieria-y-gestion-de-la-costa-no-conv-_fihac-02_2023/
Presentarse en la siguiente dirección:	https://fundacionih.es/1-investigador-a-predotoral-ingenieria-y-gestion-de-la-costa-no-conv-_fihac-02_2023/

— Contacto para la gestión de la oferta

Persona de contacto:	Sonia Fernández García
Teléfono:	942201618
Correo electrónico:	fernandezgs@gestion.unican.es

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 30 de enero de 2024 a las 23:45h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/02_2024	1

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/02_2024	1	0

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA
Conv._FIHAC/02_2024	0	0

		INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL						Conv._FIHAC/02_2024								
		Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		1												
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR												TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	Titulación: Tt. Univer. Of. Master / Licen./Arquitect./ Inge.Grado	Rama Titulación: Ingeniería o Arquitectura / Ciencias	Inglés B2-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Máster Universitario o equivalente siempre que se hayan superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas con al menos 60 ECTS de posgrado. La persona seleccionada deberá estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato.	NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO		NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE MÁSTER		FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON QUÍMICA / INGENIERÍA QUÍMICA / CIENCIAS AMBIENTALES / OCEANOGRAFÍA / HIDRÁULICA		EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON MATLAB/SCILAB/PYTHON/FORTRAN O SIMILARES		EXPERIENCIA EN MODELADO NUMÉRICO		FORMACION EN IDIOMA INGLÉS		
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	
1	SI	SI	NO													

6. Entrevista

No se procedió a la fase de la entrevista ya que la única candidata no cumplía con la cualificación exigida en esta convocatoria.

7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL			Conv._FIHAC/02_2024																	
		Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:	1																	
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR											ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA		
	Titulación: Tit. Univer. Of. Master / Licen./Arquitect./ Inge.Grado	Rama Titulación: Ingeniería o Arquitectura/ Ciencias	Inglés B2-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR. Será necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Máster Universitario o equivalente siempre que se hayan superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas con al menos 60 ECTS de posgrado. La persona seleccionada deberá estar admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato.	NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO		NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE MÁSTER		FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON QUÍMICA / INGENIERIA QUÍMICA / CIENCIAS AMBIENTALES / OCEANOGRAFÍA / HIDRÁULICA		EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON MATLAB/SCLAB/PYTHON/FORTRAN O SIMILARES		EXPERIENCIA EN MODELADO NUMÉRICO		FORMACION EN IDIOMA INGLÉS		TOTAL PUNTOS MÉRITOS	Entrevistador 1.		Entrevistador 2.	Entrevistador 3.
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
1	SI	SI	NO																	

8. Candidato finalista

La única candidata no cumplía con la cualificación exigida en esta convocatoria.

A la vista de la propuesta de resolución, el Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria resuelve declarar desierta la convocatoria.

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>07/02/2024</u>	▪ Primera versión del documento

